

Voces del Sur rechaza la estigmatización de Gustavo Petro contra la prensa colombiana y condena el hostigamiento en redes contra la FLIP

Dentro de los miembros de Voces Del Sur existe preocupación: la vocería que tiene Gustavo Petro, candidato a la Presidencia de Colombia y actualmente una de las personas más importantes en la política de este país, tiene grandes repercusiones —un efecto cascada— que están vulnerando la libertad de expresión.

El último ataque contra este derecho se dio en Twitter, cuando el aspirante presidencial atacó al medio de comunicación RCN, después de que el columnista de opinión David Ghitis escribió unas líneas sobre Petro y expuso sus preocupaciones respecto de las propuestas del aspirante a la Casa de Nariño.

Petro hizo alusión a que en ese medio de comunicación existen “neonazis”. Con estas acciones, el candidato pone en alto riesgo a la libertad de expresión, estigmatiza al medio y promueve la autocensura.

Pero la agresión no quedó ahí, los seguidores de Petro utilizaron las redes sociales para hostigar al medio de comunicación y a sus periodistas con insultos y descalificaciones. Los hostigamientos también se dirigieron a la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), miembro activo de nuestra red, tras expresar su rechazo a "la violencia que promueve Gustavo Petro contra el canal RCN".

Simpatizantes del político en redes sociales han descalificado y cuestionado la labor y trayectoria de la organización.. Defender la libertad de expresión a veces resulta riesgoso, sin embargo, recordamos a los políticos y a sus seguidores que la defensa de este derecho no tiene rostro ni bandera.

Voces del Sur se solidariza con RCN y con sus colaboradores, así como con la FLIP. Rechazamos contundentemente las estigmatizaciones que el candidato a la Presidencia emite en contra de medios de comunicación, periodistas y de quienes expresan sus ideas en diversidad. En especial, rechazamos las acciones reiterativas, más aún viniendo de una figura cuya voz se hace eco a lo largo y ancho del país.

Recordamos que, bajo el amparo de los estándares internacionales para la libertad de expresión, los candidatos a puestos públicos deben ser más flexibles al escrutinio y opinión de la sociedad. Desde Voces del Sur, permaneceremos vigilantes del periodo electoral colombiano. Hacemos un llamado a las autoridades pertinentes a que se garantice las condiciones para el ejercicio de la libertad de prensa y de expresión y que

la contienda política se lleve bajo los mínimos estándares del respeto y la supremacía de los valores democráticos.

Firman las organizaciones miembro de Voces del Sur:

Foro de Periodismo Argentino, FOPEA (Argentina)
Asociación Nacional de la Prensa, ANP (Bolivia)
Asociación Brasileña de Periodismo Investigativo, Abraji (Brasil)
Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa, ICLEP (Cuba)
Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, FUNDAMEDIOS (Ecuador)
Asociación de Periodistas de El Salvador, APES (El Salvador)
Instituto DEMOS (Guatemala)
Comité por la Libre Expresión, C-LIBRE (Honduras)
Article 19 (México)
Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia FLED (Nicaragua)
Instituto de Prensa y Sociedad, IPYS (Perú)
Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública, CA-INFO (Uruguay)
Instituto de Prensa y Sociedad Venezuela, IPYSVe (Venezuela)

Latinoamérica, 31 de marzo de 2022.